

# ÚNETE

¡Por el derecho a la educación, ya!

De enero a junio de 2007, y especialmente durante la **Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME)**, miles de personas se unirán en todo el mundo para formar la cadena humana más larga de la historia. El objetivo será exigir el derecho a la educación para todos y todas.

La actividad principal de la SAME 2007 será la organización de cadenas humanas, que simbolizan la solidaridad entre las personas y la responsabilidad de cada una de ellas, así como la consecución de los objetivos de Educación Para Todos (EPT) de manera global.

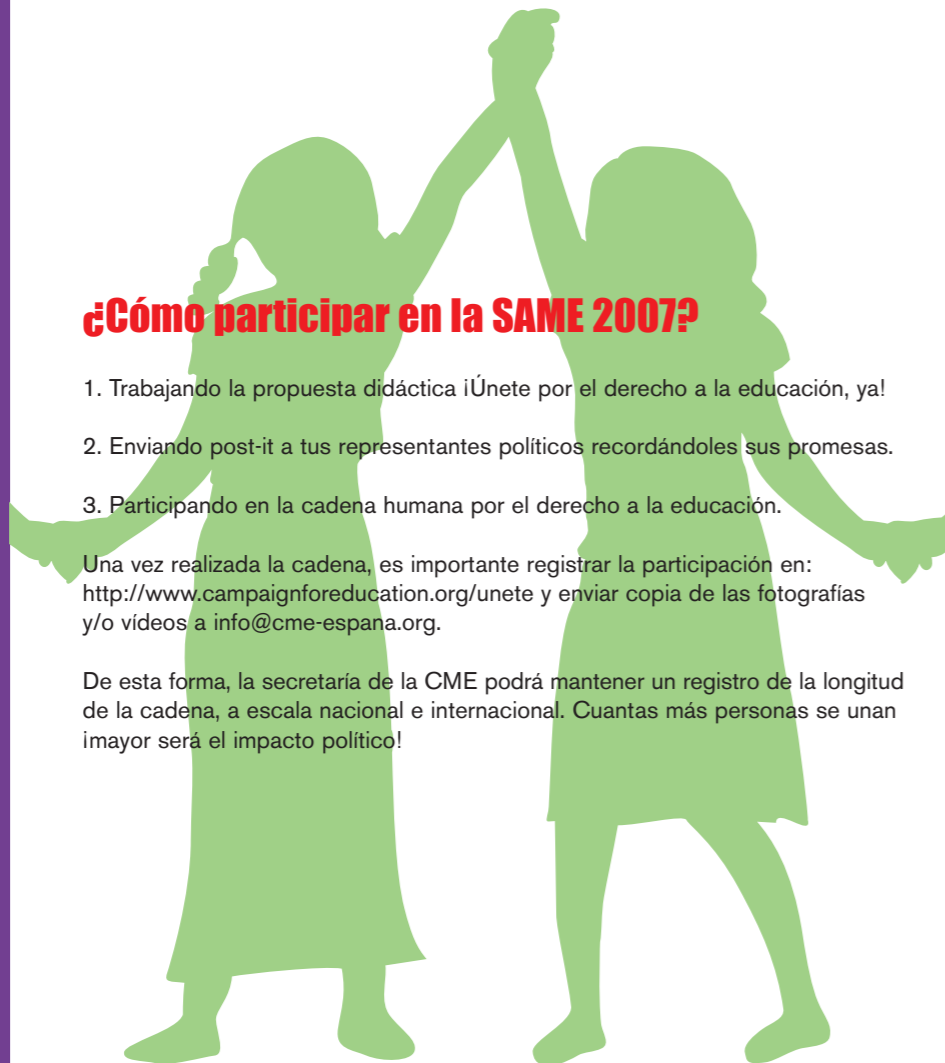
Al mismo tiempo, la cadena supone la unión de la sociedad civil para reclamar la consecución de dichos objetivos; al extremo de la cadena se situarían los representantes políticos, a los que la sociedad civil les pide que rindan cuentas por los compromisos contraídos.

## ¿Cómo participar en la SAME 2007?

1. Trabajando la propuesta didáctica ¡Únete por el derecho a la educación, ya!
2. Enviando post-it a tus representantes políticos recordándoles sus promesas.
3. Participando en la cadena humana por el derecho a la educación.

Una vez realizada la cadena, es importante registrar la participación en: <http://www.campaignforeducation.org/unete> y enviar copia de las fotografías y/o vídeos a [info@cme-espana.org](mailto:info@cme-espana.org).

De esta forma, la secretaría de la CME podrá mantener un registro de la longitud de la cadena, a escala nacional e internacional. Cuantas más personas se unan imayor será el impacto político!



Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948  
Artículo 26. (1) Toda persona tiene derecho a la educación.

# ÚNETE

¡Por el derecho a la educación, ya!



“SI TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNDO SE UNIERAN,  
TENDRÍAN MÁS PODER QUE CUALQUIER GOBIERNO”  
– Nelson Mandela

Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948  
Artículo 26. (1) Toda persona tiene derecho a la educación.

Semana de Acción Mundial por la Educación, 23-29 de abril de 2007 [www.cme-espana.org](http://www.cme-espana.org)

Campaña Mundial por la  
**EDUCACIÓN**

POBREZA  
CERO

La Suma de Todas  
COMUNIDAD DE MADRID

“SI TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNDO SE UNIERAN,

TENDRÍAN MÁS PODER QUE CUALQUIER GOBIERNO”

Nelson Mandela

La **Campaña Mundial por la Educación (CME)** promueve la educación como un derecho humano básico y la presión política sobre los gobiernos y la comunidad internacional para que cumplan sus promesas de proveer educación básica gratuita, obligatoria y pública a todo el mundo; en particular a la infancia, las mujeres y los sectores desfavorecidos de la sociedad. La campaña está impulsada por la convicción de que una educación de calidad para todos y todas es alcanzable y por la preocupación por el enorme coste para las personas y los países que carecen de ella.

La **Campaña Mundial por la Educación**, fundada en 1999, reúne a ONG y sindicatos de educación en más de 150 países alrededor del mundo. Por ello cuenta con una capacidad singular de movilización de la sociedad civil.

En España, la Semana de Acción Mundial por la Educación está promovida por las siguientes organizaciones: Alboan, Ayuda en Acción, Educación sin Fronteras, Entreculturas, FE.CCOO, FETE UGT, InteRed, Intermón Oxfam, Save the Children y STES-i.

¡Visita [www.cme-espana.org](http://www.cme-espana.org) para obtener más información y participar en la Semana de Acción Mundial por la Educación!

## Únete, ¡Por el derecho a la educación, ya!

La educación básica es un derecho inherente al ser humano, un derecho que todas las personas tienen por el hecho de nacer, siendo un fin en sí mismo. Sin embargo, la educación es también un medio necesario para garantizar que todas las personas puedan vivir con dignidad y participar en la sociedad de manera responsable. Asimismo, posibilita que se puedan ejercer los demás derechos humanos (recogidos en la *Declaración de Derechos Humanos aprobada por Naciones Unidas* en 1948).

**Los Objetivos de la Educación Para Todos (EPT)**, ratificados en el Foro Mundial de la Educación de Dakar en el año 2000, reconocieron que:

“...todos los niños, niñas, jóvenes y adultos tienen el derecho humano a recibir una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje... Garantizando que en 2015 todos los niños y niñas... tendrán acceso a una educación primaria obligatoria, gratuita y de calidad, que continuará hasta su finalización.”

## ¿Por qué nos centramos en 2007 en el Derecho a la Educación?

Porque estamos a mitad de camino del plazo (2000-2015) establecido para alcanzar los Seis Objetivos de la Educación Para Todos:

- Extender y mejorar la educación infantil.
- Asegurar para el año 2015, una educación primaria gratuita, obligatoria y de buena calidad para todos y todas.
- Proporcionar el acceso a programas apropiados de preparación para la vida activa para todos los jóvenes y personas adultas.
- Aumentar los niveles de alfabetización de personas adultas en un 50%.
- Eliminar la disparidad de género en la educación primaria y secundaria antes del 2005, y lograr la igualdad de género en el 2015.
- Mejorar la calidad de la educación.

Que la Educación como Derecho Humano sea el centro de atención implica que la campaña promoverá en su conjunto el programa de Educación Para Todos. En lugar de ser una utopía, estos derechos deben convertirse cuanto antes en realidad —y los objetivos de la EPT nos fijan la fecha límite—.

**¿Qué van a hacer los gobiernos YA?**

Un enfoque basado en los derechos significa que los dirigentes **deben** emprender acciones para lograr los 6 objetivos de la EPT *en su conjunto*.

Las anteriores Semanas de Acción Mundial por la Educación han demostrado que, si nos unimos en una sola voz, podemos ejercer un gran impacto y obligar a los gobiernos a que emprendan acciones, antes de que sea demasiado tarde. Los objetivos de la EPT deben lograrse y los dirigentes mundiales no pueden permitir que otra generación de niños, niñas y personas adultas siga sin disfrutar de la educación, ya que la educación es un derecho fundamental inherente al ser humano.

2007 se encuentra a medio camino de la fecha límite para lograr los objetivos de la EPT y, al ritmo actual, no se conseguirán. Ya se ha fracasado en conseguir el objetivo de escolarizar al mismo número de niñas que de niños en 2005. 80 millones de niñas y niños siguen sin escolarizar y mil millones de personas adultas son analfabetas. La educación preescolar es, con frecuencia, un privilegio de las personas adineradas.

**La Educación Para Todos es necesaria ¡YA!**

## Únete, ¡Por el derecho a la educación, ya!

### Los países del Sur deberán:

- Garantizar que la educación será gratuita y obligatoria para todos y todas, haciendo uso de las instituciones y los medios de comunicación para informar de este derecho a docentes, familias, niños, niñas y público en general.
- Como asunto de carácter urgente, deberán acordar e implementar una estrategia educativa integrada y a largo plazo para lograr la totalidad del programa de Educación Para Todos.
- Demostrar su compromiso político mediante una financiación interna adecuada para el logro de los siguientes objetivos mínimos:
  - Destinar a la educación el 6% del PIB, asignando a la educación básica, como mínimo, la mitad de esta cantidad.
  - Asignar el 20% de los presupuestos a la educación.

### Los países del Norte deberán:

- Destinar más ayuda predecible y estable a la educación básica de los países del Sur, respaldando y respetando sus políticas.

- Apoyar las iniciativas internacionales orientadas a la universalización de la educación básica de calidad, como la Iniciativa Vía Rápida.
- Contribuir a solucionar el problema de la deuda externa y destinar el importe de los canjes de deuda a educación y otros servicios sociales básicos.
- No subordinar la ayuda a los intereses comerciales de empresas españolas dejando de imponer como condición la compra de bienes y servicios de origen español.
- Poner fin a la exclusión y la discriminación en sus propios sistemas educativos, garantizando la igualdad de oportunidades a todas las personas.

### Las instituciones internacionales deberán:

- Facilitar a los países del Sur la flexibilidad fiscal necesaria para permitir una inversión a largo plazo sostenible en sus sistemas educativos públicos.
- Garantizar que los techos salariales del sector público no impiden la contratación del profesorado necesario y de otros trabajadores/as del sector público.